INTERCONTINENTAL
DE SEGUROS Y REASEGUROS S.A.

Cia.:	Sección/Sub-sección:	Póliza Nº:	Endoso Nº:
24	1509 (CAUCION /SUM.Y/O SERV.- GARANTIA ADJUDICACION)	15919	2

Asegurado: PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA - GABINETE CIVIL

Documento: 80020056-0

Fecha de Emisión:	Vigencia Desde las: 00:00 Hs. del	Vigencia Hasta las: 24:00 Hs. del	Plazo en Días	Capital Asegurado del Presente Endoso Gs. :
05/05/2021	28/04/2021	31/01/2022	279	19.400.000

TOMADOR: ORGANIZACION INTEGRAL S.R.L.

MODIFICACION DE POLIZA ORIGINAL

Se hace constar por el presente endoso que a pedido del Asegurado y a partir de la vigencia citada más arriba, la Compañia consiente en modificar y/o ampliar las coberturas originalmente impresas en la pòliza de referencia, según el siguiente detalle:

Art.	Descripción	Suma Asegurada Gs.
1	ADENDA N° 1/2021 AL CONTRATO ABIERTO N° 23/2019 "SERVICIO DE CEREMONIAL, HOTELERIA Y OTROS" LOTE 3, 4, 5, 7, 8, 10.-, hasta la suma máxima de:(Guaranies Ciento Dieciseis Millones Cuatrocientos Mil)	116.400.000
	TOTALES	116.400.000

Cuadro de Liquidación de Premio del Endoso		
Prima	Gs.	500.000
Interés p/Finac.	Gs.	0
IVA	Gs.	50.000
Premio	Gs.	550.000

Por lo expuesto el Tomador debe abonar a ésta Compañía el Premio equivalente a la suma de Gs. 550.000 (Guaranies Quinientos Cincuenta Mil)

Las demás Condiciones Particulares y Generales de la presente póliza quedan vigentes y sin modificación alguna.

INTERCONTINENTAL S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS

Enrique Pereira
Sub Gerente Técnico

Dr. MARIO V. MODICA
Gerente General